DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 30/08/18

CONTRATO: N° 6937 / 2.016 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1274/2016. –

ITEM: 3 CAAZAPA

Obtención de Precios Unitarios de Hora/Hombre/Padrón (HHP2) para la ejecución de Trabajos Inherentes a la Operación Comercial de la ANDE, en el territorio nacional bajo la Modalidad de Contrato Abierto.".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: AGENCIA REGIONAL CAAZAPA

CONTRATISTA/PROVEEDOR: ELEMEC INGENIERIA del Ing. Francisco Ortíz

MODALIDAD: HHP2

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado(PR) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * C)

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
1.964.507.-	2.112.562.-	4.190.-	4.930.-

PR=	Precio Reajustado
Po=	Precio básico de la oferta a ser reajustado
MO=	Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.
C=	Variación del precio del gasoil, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	G. 225.056.-	(doscientos veinticinco mil cincuenta y seis)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

ELEMEC INGENIERÍA
de Ing. Francisco A. Ortiz R.
Servicios de Ingeniería

Sr./a.....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración

ING. ALCIBIADES CANTERO SILVERA
DR/OC
ANDE